

en la Sierra próxima de la Fuensanta y permisos para instalar la tubería por varias calles y la exclusiva de este servicio por noventa y nueve años; acordó el Ayuntamiento pásese a la Comisión de Policía Rural para que informe cuanto viere conveniente.

Caras a la Comisión de Ma-  
cinda, solicitando sup-  
lucina un guarda noc-  
turno.

Dada cuenta de otra instancia del Alcalde y vecinos del Pueblo de Lucina, solicitando la creación de una plaza de guarda nocturno retribuido con fondos municipales, designando a Domingo Giménez Lorente para desempeñarla, acordó el Ayuntamiento pásese a informe de la Comisión de Hacienda.

A la de Policía Urbana  
la instancia de Marcos  
Martínez sobre la destruc-  
ción de un muro de la  
calle del Marqués de  
Ordoño.

Se dio cuenta de una instancia de Don Marcos Martínez, en suplica de que se mande, cumpliendo lo acordado en sesión de diez y siete de Septiembre de mil ochocientos noventa, que en un término breve, por cuenta y riesgo de Don José Cuartero, se destruya el muro de cerramiento que en el solar de su pertenencia, Calle del Marqués de Ordoño, obstruye el tránsito por la misma; acordando el Ayuntamiento en su vista, pásese a la Comisión de Policía Urbana para que dé su dictamen.

A la del Cementerio la de  
Don Juan López, solicitando  
do la plaza de Capellán.

Vista la instancia del Presbítero Don Juan López, Sánchez y Fernández, solicitando se le proponga al Excmo Señor Obispo de la Diócesis para Capellán del Cementerio de Nuestro Padre Jesús; acordó el Ayuntamiento pásese a la Junta de dicho Cementerio para que informe cuanto se le ofrezca y parezca.

Se acordó que la Comisión  
de propios proyecte y presu-  
pueste la introducción de  
aguas en el teatro, para  
caso de incendio.

Terminado el despacho a instancia del Señor. Ojalá se acordó que la Comisión de Propios, con el Arquitecto, conferenciando con la empresa de Aguas de Santa Catalina del Monte, forme proyecto y presupuesto.